

## NOTA DE PRENSA

### CNA cuestiona lentitud en investigación de quema de documentos en la alcaldía de Namasigüe

*La falta de operatividad de las autoridades del Ministerio Público y del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) entorpece las acciones para exigir transparencia.*

**Tegucigalpa, M.D.C, 14 de febrero de 2024.** El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), en acompañamiento a la alcaldía de Namasigüe, constató la destrucción de documentos de la gestión municipal del periodo 2018-2022, lo que retrasa el proceso para exigir transparencia y rendición de cuentas.

La alcaldía municipal de Namasigüe solicitó el acompañamiento del CNA para revisar el manejo administrativo de la anterior corporación municipal, en virtud que desde el año 2012 no se ha realizado una auditoria por parte del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

En una visita realizada del 23 al 25 de abril de 2023, el Consejo comprobó que la información se encontraba almacenada en costales y sin el inventario pertinente. En ese momento, se recomendó realizar un inventario de la información, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Municipalidades, con la finalidad de resguardar los documentos.

Sin embargo, la comisión encargada del inventario no realizó el trabajo porque el exalcalde y actual regidor de Namasigüe, Douglas Orestes D'Vicente Jarquín, intimidó al personal designado asegurando que la acción era ilegal.

Considerando estos hechos, el CNA interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) de Choluteca en contra del exalcalde, por suponerlo responsable de la comisión del delito de coacciones, como lo establece el artículo 245 del Código Penal vigente.



I - PUB

## Desinterés y abandono

El 02 de enero de 2024 ocurrió un incendio en las inmediaciones del edificio de la alcaldía, en el que se quemó la información correspondiente a la administración del periodo anterior, de acuerdo a la versión de las autoridades municipales.

La falta de operatividad e interés por parte de las autoridades del MP y el TSC generó la pérdida de los documentos con información relevante de la alcaldía de Namasigüe, aún cuando tenían pleno conocimiento que existía ese riesgo.

Ante esta situación, la directora ejecutiva del CNA, Gabriela Castellanos, se reunió con las autoridades de la corporación municipal de Namasigüe, el MP y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de Choluteca, para dar seguimiento a la denuncia presentada hace siete meses. «Hay avances, llegamos a acuerdos y la lucha frontal contra la corrupción desde CNA se va a plasmar y vamos a seguir en esta tarea», aseguró la directora ejecutiva.

El Consejo dará seguimiento al avance y resultados de la denuncia interpuesta ante el MP para el esclarecimiento de los hechos, que a la fecha ha ocasionado consecuencias irreparables en el manejo y custodia de la información.

